



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 25 DE JULIO DE 2014.**


Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 18 de julio de 2014.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a "Boema Pan, S.L." de licencia ambiental para la instalación de la actividad de horno-panadería industrial, situada en el Polígono acceso sur, calle 9, nave 21-D, así como autorización del vertido de aguas residuales industriales a la red de alcantarillado municipal en el ejercicio de la referida actividad (1046/2013).
- 3º.- Otorgamiento a "Lider Converters, S.L.U." de licencia ambiental para la instalación de la actividad de compra venta de artículos de segunda mano, situada en la calle Pintor Oliet número 13 (297/2014).
- 4º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por el señor Ingeniero Técnico Municipal para la actividad de salón de belleza, situada en la calle Gasset número 10, bajo, promovida por Octavian Ilie Marius y Melinda Eles (400/2014).
- 5º.- Dación de cuenta de la transmisión efectuada en la actividad de venta de vehículos situada en la Avenida de Enrique Gimeno número 14, Polígono Industrial Ciudad del Transporte, a favor de "Comercial 2014 Low-Cost, S.L." y otorgamiento a esta última de licencia de apertura para la mencionada actividad (108/2014).
- 6º.- Imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad objeto de declaración responsable presentada por Don Julián Silvestre Juan para la apertura de la actividad de salón lounge, situada en la calle Tenerías número 53, bajo (331/2014).
- 7º.- Imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad objeto de declaración responsable presentada por Doña Begoña López Gracia para la apertura de la actividad de lavandería-tintorería, situada en la Ronda Magdalena número 25, bajo (211/2014).
- 8º.- Baja de la licencia otorgada a Doña Fedelina Leocadia Bernal Fernández para el ejercicio de la actividad de bar, sin audición musical, situada en la calle Campoamor número 36 (118/2009).
- 9º.- Otorgamiento a la comunidad de propietarios de la calle Ramón y Cajal número 18 de licencia urbanística para la reforma de zaguán y del ascensor del edificio (35/2014).

- 
- Identificador: Ptu9fbWbDV9EXi0DrfA96rkXjsl=
- 10º.- Modificación de la licencia urbanística otorgada a “Ube Engineering Plastics, S.A.” para la ampliación de planta de nylon en el Polígono Industrial El Serrallo sin número, en el sentido de que la unidad de calefacción de aceite pasará a ser una zona descubierta (51/2013).
 - 11º.- Resolución de las alegaciones formuladas por Doña Louisa Strong Ceris al plazo de audiencia previa a la demolición de las obras de reforma interior realizadas en el inmueble de la calle Ricardo Carreras número 11 y, en consecuencia, orden a la mencionada interesada de restauración de la ordenación urbanística vulnerada (demolición) (43/14).
 - 12º.- Resolución de las alegaciones formuladas por Don José Rodríguez Fernández al plazo de audiencia previa a la demolición de las obras de construcción de una vivienda unifamiliar en la Urbanización La Choquera, polígono 101, parcela 33, Partida Benadresa, Suelo Urbanizable con Ordenación Pormenorizada, Unidad de Ejecución 15-SU-R y, en consecuencia, orden al mismo interesado de restauración de la ordenación urbanística vulnerada (demolición) (7/14).
 - 13º.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por Doña Mercedes Gabarri Gabarri contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local que le ordenó la restauración de la legalidad urbanística vulnerada mediante la demolición de caseta y cerramiento de la parcela 68 situada en la Avenida de Montiel sin número, polígono 72, Suelo Urbano correspondiente a red viaria y Suelo Urbanizable con ordenación pormenorizada, Unidad de Ejecución 49-UE-R(B) (ZV-JL/671) (62/13).
 - 14º.- Autorización y disposición del gasto y reconocimiento de las obligaciones a los titulares de bienes y derechos, acreedores netos del proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución 55-UE-R (02/05).

Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal

- 15º.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 309-D/2014.
- 16º.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 335-D/2014.
- 17º.- Aprobación de las cuentas justificativas presentadas por la Confederación de Empresarios de Castellón y por seis más, en relación con las subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento a su favor para la realización de proyectos de actividades (SS y C 15/14).

Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la Ciudadanía y Seguridad Pública

- 18º.- Resolución de la convocatoria para la concesión de subvenciones a asociaciones juveniles durante el año 2014, para la realización de actividades y proyectos de promoción del tiempo libre (1/2014).

Otros asuntos

- 19º.- Propuesta de la Alcaldía sobre modificación de la delegación de atribuciones efectuada mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local a favor de los señores y señoras Tenientes de Alcalde y Concejales y Concejales, por estar ausentes en determinadas fechas de periodo vacacional y, en consecuencia, delegar tales atribuciones, por sustitución, en otros y otras.
- 20º.- Propuesta del Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos sobre aprobación del documento administrativo de formalización del proyecto de reparcelación del Programa de Actuación Integrada para la remodelación y ampliación de la Carretera de Alcora, tramo entre la calle Pintor Oliet y la Avenida Sos Baynat.



**Ayuntamiento de Castellón
de la Plana**

- 21º.- Propuesta del Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos sobre determinación del procedimiento de tasación conjunta para la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de remodelación integral de las instalaciones deportivas Gaetà Huguet de Castellón y exposición al público de la relación de propietarios, bienes y derechos afectados por el mismo.
- 22º.- Dación de cuenta de relación de declaraciones responsables de obra y de obra con actividad y de relación de comunicaciones ambientales, presentadas durante el pasado mes de junio en este Ayuntamiento.
- 23º.- Dación de cuenta de relación formada por dos bajas de comunicaciones ambientales, solicitadas durante el primer trimestre de 2014.
- 24º.- Dación de cuenta de relación formada por ocho bajas de comunicaciones ambientales, solicitadas durante el segundo trimestre de 2014.
- *****
- 25º.- Despacho extraordinario.
- 26º.- Ruegos y Preguntas.